

Los grandes ayuntamientos de España incrementan en más de 10 puntos su transparencia con respecto a 2012

La puntuación media que han obtenido los ayuntamientos de España de más de 60.000 habitantes en distintas áreas de transparencia en el año 2014 se ha incrementado en más de 10 puntos con respecto a la media alcanzada en el año 2012, según un estudio elaborado por Transparencia Internacional España (TI).

Así lo ha puesto de manifiesto este miércoles esta Organización No Gubernamental (ONG) durante la presentación en Madrid del índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) del año 2014 que se elabora cada dos años para medir el nivel de transparencia de los 110 mayores ayuntamientos de España que reúnen más de la mitad de la población española.

El estudio refleja la "clara apuesta" de los ayuntamientos por la transparencia ya que la media general que los 110 municipios han obtenido en 2014 85,2 puntos sobre 100 frente la puntuación de 70,9 que consiguieron en el estudio anterior realizado en 2012. Según ha recalcado el presidente de TI, Jesús Lizcano, los consistorios han ido mejorando en transparencia y ha recordado que en el año 2012 consiguieron 70,2 puntos sobre 100; y 64,0 y 52,1 puntos en 2009 y 2008 respectivamente.

PRIMER PUESTO PARA 19 AYUNTAMIENTOS

En el informe de 2014, hay 19 ayuntamientos que han obtenido la máxima puntuación posible de 100 puntos y, por ello, comparten el primer puesto del ranking. Entre ellos destacan los consistorios de Barcelona, Bilbao, Guadalajara, Palma de Mallorca, Málaga, Oviedo o San Sebastián.

En este sentido, la organización ha subrayado que en el estudio anterior de 2012 fueron ocho los ayuntamientos que alcanzaron la máxima puntuación mientras que en el año 2010 los consiguieron seis consistorios. En el 2008, sólo la ciudad de Bilbao logró un sobresaliente (90 o más puntos).

En la edición de 2014 de este índice, hay 62 corporaciones locales que han alcanzado la calificación de sobresaliente, entre ellas, Madrid, Málaga y Sevilla; y un total de 102 ayuntamientos han aprobado (más de 50 puntos pero menos de 90) mientras que en el año 2012 aprobaron 87.

8 CONSISTORIOS NO APRUEBAN

Por otro lado, un total de ocho ayuntamientos han alcanzado las peores puntuaciones, especialmente, los ayuntamientos de Granada, con un 28,8 sobre 100, Almería, con un 30,0 y Badajoz, con un 32,5. Tampoco llegan al aprobado los consistorios de Jaén (37,5), Teruel (38,8), Telde (42,5), Pontevedra (43,8) y Elche (47,5).

El presidente de TI ha enfatizado que este estudio es "geográfico" y que "no quiere decir mucho políticamente" porque dentro de una misma comunidad autónoma hay muchos ayuntamientos de "muchos colores políticos". En esta misma línea se ha pronunciado Jesús Sánchez Lambás, vicepresidente segundo de la Fundación Ortega-Marañón, que ha señalado que "la transparencia no tiene un sesgo político".

Asimismo, Lizcano ha afirmado que no existe una correlación entre la transparencia y la corrupción, insistiendo en que las mejores puntuaciones las han obtenido los ayuntamientos que "han trabajado" para ello: "La variable es más el interés de los ayuntamientos", ha remachado.

Por otro lado, por el género de los mandatarios, los ayuntamientos gobernados por alcaldesas han alcanzado puntuaciones medias "poco" superiores a los gobernados por alcaldes: un 88,6 sobre 100 frente al 84,2.

Para medir la transparencia, la organización ha utilizado un conjunto de 80 indicadores, divididos en seis áreas de transparencia. Entre otras, TI ha destacado el incremento de la transparencia en el área económico financiera, que este año tiene una puntuación media de 90 puntos sobre 100.

PORTAL WEB DE TRANSPARENCIA

Además, el estudio pone de relieve la mayoría cumple con los requisitos que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno que entró en vigor el pasado mes de diciembre y, en concreto, "casi la totalidad" de las corporaciones locales más grandes han creado ya un portal de la transparencia en su página web.

Eso sí, Lizcano ha recordado que hasta diciembre de 2015 no será obligatorio para los municipios y las Comunidades Autónomas el cumplimiento de la ley de transparencia del Gobierno de Mariano Rajoy y que por el momento sólo lo es para la Administración central.

De manera más concreta, la organización TI destaca la mejora que se ha producido en el área que analiza los indicadores de transparencia de la ley que el actual Ejecutivo ha puesto en marcha, en la que el incremento "ha sido superior a 23 puntos" ya que la puntuación media en este área ha pasado de los 57,4 puntos sobre 100 en 2012 a los 81,2 en 2014.

"TODO LO QUE SE MIDE MEJORA"

Para Lizcano es "importante" que las instituciones públicas "se hayan convencido de la firme demanda de la ciudadanía de que sean transparentes". En este sentido, ha hecho hincapié en la labor de TI ya que evaluarlas todos los años para propiciar la mejora y el acceso a la información que es un "derecho" de los ciudadanos.

Por su parte, el patrono vitalicio de la Fundación Ortega-Marañón, Antonio Garrigues Walker, cree que el aumento del nivel de transparencia en los consistorios españoles "demuestra que todo lo que se mide mejora, y aquello que no se mide empeora". Además, ha recordado la existencia de una "demanda sociológica" de transparencia especialmente en los ayuntamientos por ser la institución pública más cercana al ciudadano.

"Los niveles de transparencia son cada vez más altos y eso no hay fuerza ni política ni no política que pare ese deseo permanente y creciente" de la sociedad, ha concluido Garrigues, advirtiendo de que en el periodo electoral que va a comenzar el "derecho a mentir" está establecido.

Lizcano, que ha manifestado que cada año se endurecen los criterios del índice, ha señalado que el objetivo de su estudio es animar a las corporaciones locales a publicar información: "Creemos que con transparencia hay menos corrupción", ha dicho Lambán al respecto.

Fuente: [La administración al día](#), 30/01/2015.